

**MIGUEL RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**

**CERTIFICA**

Que en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, celebrada de forma virtual el día 21 de marzo de 2022, se tomaron los siguientes Acuerdos, como así constará en su Acta:

- Aprobación, por asentimiento, tras un amplio debate colaborativo, del acta de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno celebrada el 13 de enero de 2022.
- [Aprobación, por asentimiento, tras un amplio debate colaborativo, de la convocatoria de Becas para Másteres Universitarios de la Universidad Internacional de Andalucía, en colaboración con la AUJP, sujeta a los cambios menores que pudiera proponer la contraparte o la propia UNIA en la convocatoria o en la adenda al convenio entre ambas entidades, que no afecten de manera sustancial al equilibrio de prestaciones entre las dos.](#)

Y para que conste, en cumplimiento de la normativa vigente y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Sevilla a la fecha de la firma.

EL SECRETARIO GENERAL

Miguel Rodríguez-Piñero Royo

